

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN PEDRO DE VILCABAMBA SAN VILCA CIA. LTDA."

En la Parroquia San Pedro de Vilcabamba, ciudad y provincia de Loja a los siete días del mes de marzo del año en curso, siendo las 09H00, en el local de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN PEDRO DE VILCABAMBA SAN VILCA CIA LTDA.", ubicada en la Parroquia San Pedro de Vilcabamba, bajo la Presidencia del Señor Bruno León Hurtado, se reúnen los socios de la Compañía de "DE TRANSPORTE SAN PEDRO DE VILCABAMBA SAN VILCA CIA LTDA."; actuando como Secretario el Señor Gerente Juan Vicente Granda.- La Junta General de Accionistas se reúne a convocatoria del Presidente de la Compañía, la que copiada textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN PEDRO DE VILCABAMBA SAN VILCA CIA LTDA.".- Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos vigentes de la compañía, se convoca a los Señores Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN PEDRO DE VILCABAMBA SAN VILCA CIA LTDA.", a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Sábado, 07 de marzo del 2020, a partir de las 09H00, en el local de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN PEDRO DE VILCABAMBA SAN VILCA CIA LTDA.", ubicada en la Parroquia San Pedro de Vilcabamba, Cantón y Provincia de Loja, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
 2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía
 3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año económico 2019
 4. Clausura
- **CONSTATACION DEL QUORUM.**- Una vez constatado el quorum reglamentario citado para esta fecha y estando presentes la mayoría de los Socios se procede a instalar la reunión.
 - **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE.**- Conforme al orden del día se dio lectura al informe del Gerente y sin observaciones se procedió a aprobarlo.
 - **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO ECONÓMICO 2019**", luego que cada uno de los socios presentes expresó que están de acuerdo con los Estados Financieros 2019, la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Arts. 20 y 118, literal i) de la Ley de Compañías, así como el Artículo 20 de los Estatutos, por unanimidad: RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2019.
 - **CLAUSURA.**- Sin ningún otro asunto que tratar se da por terminada la reunión.

Para constancia de lo tratado suscriben el acta los presentes.


Bruno Libardo León
PRESIDENTE


Sr. Juan Vicente Granda
GERENTE - SECRETARIO


Wilman Guillermo Lanche
SOCIO
1104194699


Manuel Pastor Ochoa
SOCIO

Franklin Germán Bastidas
116404727

Franklin German Bastidas

SOCIO

Jose Rapael Vásquez

SOCIO

1102597604

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía
3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Año Económico 2019
4. Clausura

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Una vez constatado el quórum reglamentario, el presidente de la Junta General de Accionistas y estando presente la mayoría de los Socios se procede a iniciar la reunión.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE. Conforme al orden del día se dio lectura al Informe del Gerente y sin objeciones se procedió a aprobarlo.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO ECONÓMICO 2019. Luego que cada uno de los socios presentes expresó que están de acuerdo con los Estados Financieros 2019, la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Arts. 20 y 418, literal b) de la Ley de Compañías, así como el artículo 20 de los Estatutos, por unanimidad: **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros del período fiscal 2019.

CLAUSTRAL. Sin ningún otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión.

Para constancia de lo actuado suscriben el acta los presentes:


Franklin German Bastidas
PRESIDENTE


Sr. Julian Andrés Guevara
GERENTE - SECRETARIO


Guillermo Lanche
SOCIO


Manuel Pastor Guevara
SOCIO